

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2024, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Resolución por la que se convocan las ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024. (2024061031)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo undécimo de la Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024 (DOE núm. 232, de 4 de diciembre).

RESUELVO:

Nombrar titulares de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, para el curso 2023/2024, a las siguientes personas:

Presidenta:

- D.^a Virginia Rubio Cabezas (Jefa de la Unidad Económica-Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Vocalías:

- D.^a Ana Isabel Borrallo Sánchez (Asesora Técnica Docente, del Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad).
- D.^a Elena García Moya (Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D.^a Amaya García Pérez (Asesora Docente de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D. Juan Manuel Porrás Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).



Secretaria:

— D.^a Silvia Guzmán Jorna (funcionaria del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Mérida, 14 de marzo de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,
M.^a MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

• • •

